

En casa de Baillères le ratificaron compromiso de invertir, señala

Confían en la 4T los 10 más ricos de México: AMLO

● Carlos Slim, Antonio del Valle y Germán Larrea, entre los asistentes ● “Hablamos del país y de cómo ayudar todos a sacarlo adelante” ● Hay condiciones inmejorables para impulsar la economía, opina ● Ahora viene el que podamos avanzar a 2% a final de año, destaca

LA RELACIÓN ES BUENA, AFIRMA

El top ten del empresariado invertirá en México: AMLO

Lo ratificaron en una reunión en la casa de Alberto Baillères, sostiene // Asistieron Carlos Slim, Antonio del Valle y Germán Larrea, entre otros

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

En casa del empresario Alberto Baillères, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en días recientes con 10 de los líderes de negocios más importantes, entre ellos al menos cuatro de los que integran el top ten de los multimillonarios más ricos de México: Carlos Slim, Antonio del Valle, Germán Larrea y el propio Baillères. Todos ratificaron su intención de mantener inversiones en el país, dijo el mandatario.

Defendió el desempeño de la economía en el segundo trimestre y aseguró que la reducción en el ritmo de crecimiento es un fenómeno

recurrente en los primeros trimestres de los cuatro sexenios recientes.

Señaló que hay confianza y buena relación con el sector empresarial e indicó que en la reunión con los empresarios hablaron “del país y de cómo ayudar todos a sacar adelante a México; nadie habló de que van a invertir en otros países porque no hay condiciones” aquí.

Explicó que hace unos días, en una comida en casa de Baillères –presidente de Grupo Bal, quien encabeza compañías del sector comercio, seguros y finanzas, con una riqueza valuada en 7 mil 400 millones de dólares, de acuerdo con la lista de la revista *Forbes*–, habló con él acerca

de los contratos petroleros que tiene en puerta para extraer crudo con una de sus empresas. “O sea, es muy buena la relación, pero se insiste y se insiste en que está mal la relación”.

También asistió a esa reunión Larrea, segundo hombre más rico del país, con un capital de 13 mil 300 millones de dólares y presidente de Grupo México, que, entre otros giros, opera distintas minas.

En medio de constantes denuncias de mineros por despidos y afectaciones al medio ambiente por las empresas de Larrea, la semana pasada el mandatario anunció el inicio de mesas de negociación para

Continúa en siguiente hoja

Lajornada



Página 1 de 2
\$ 143576.00
Tam: 524 cm2

ES COMO UN COBRO DE PISO: ADÁN AUGUSTO

AMLO llama a no permitir anarquía por extorsiones en Tabasco

Por **A. López** y **M. Juárez**

EL PRESIDENTE asegura que no habrá impunidad; exhorta a sus paisanos a portarse bien

GOBERNADOR afirma que reforma penal es para defender el desarrollo y la inversión

FIJAN POSTURA



"ES NECESARIO que haya orden, porque había una situación de anarquía y extorsiones y eso no se puede permitir"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"HAY UNA modalidad del delito de extorsión, es una especie de cobro de derecho de piso, y eso es lo que estamos combatiendo"
Adán Augusto López
Gobernador de Tabasco



"QUIEN NO ESTÉ conforme con alguna disposición legal puede recurrir ante las instancias correspondientes."
Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Reconoce la existencia de anarquía a cambio de moches

Pide AMLO a tabasqueños no permitir extorsiones por obras

LA CORRUPCIÓN no se debe permitir arriba, pero tampoco en los estados ni en los municipios, dice el Presidente; el gobernador plantea que hay "una especie de cobro de piso" que se combate con la reforma penal

• Por **Antonio López**
antonio.lopez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a no permitir la "anarquía" con el cobro de extorsiones en Tabasco a cambio de no obstaculizar obras.

Durante la conferencia matutina de este jueves, exhortó a los tabasqueños, de donde es originario, a portarse bien y no fomentar esas prácticas.

"Había una situación de anarquía, de corrupción y de extorsiones; eso no se puede permitir, porque no es la lucha por

una causa justa, es un modus operandi, es chantajear para obtener recursos o dinero, porque operaban supuestamente sindicatos que se dedicaban a cometer este delito", planteó el mandatario.

Luego de que *La Razón* diera a conocer que, de acuerdo con la Confederación Pa-

Continúa en siguiente hoja

La Razón



AMLO llama a no permitir anarquía por extorsiones en Tabasco



Página 1 de 3
\$ 125751.00
Tam: 753 cm2

tronal de la República Mexicana (Coparmex) de dicha entidad, las extorsiones a empresarios generan sobrecostos de hasta 30 por ciento en construcciones, el Ejecutivo federal reconoció que "es necesario que haya orden" en esa entidad.

Confió en que "estos dirigentes que actúan de esa manera que también van entendiendo que no se puede estar pidiendo moches, chantajeando, extorsionando. Eso no está bien visto, eso no se va a aplaudir, no se va a permitir".

Con el fin de combatir dicha práctica el congreso local de Tabasco aprobó la denominada por sus críticos como "Ley Tabasco", la cual sanciona hasta con 20 años de prisión a quienes impidan obras y exijan dádivas.

Ante ello, el mandatario planteó que no debemos "permitir la corrupción arriba, pero tampoco en los estados ni en los municipios, hay que limpiar al Gobierno de corrupción, de arriba a abajo, por eso se está dando el ejemplo".

Además insistió en que la ciudadanía evite realizar bloqueos y formar parte de los grupos de extorsionadores: "yo hago

un llamado a mis paisanos para que no se permitan esas cosas y que todos nos portemos bien; esa es, no la consigna, sino esa es la premisa, a portarnos bien todos".

Por separado, Adán Augusto López, gobernador de Tabasco, afirmó que la denominada "Ley Garrote" no busca criminalizar la protesta social, sino la extorsión que afecte al desarrollo. En ese sentido, afirmó que mediante dicha reforma se combate "una especie de cobro de derecho de piso".

"En la entidad hay una modalidad del delito de extorsión que afecta el desarrollo, las actividades públicas y privadas, es una especie de cobro de derecho de piso, y eso es lo que estamos combatiendo", expuso el mandatario ayer al término de la toma de protesta de Miguel Barbosa como gobernador de Puebla.

Además, descartó que la implementación de la reforma sea una manera de "blindar" de posibles protestas la construcción de la refinería de Dos Bocas, que se prevé construir en su estado, por el contrario, aseguró, el proyecto generará

beneficios a los tabasqueños y no habría oposición.

"No hay un tabasqueño que se oponga a la construcción de la refinería, imagínese, en un estado contraído económicamente, que haya una inversión de ocho mil millones de dólares en tres años y que se generen aproximadamente 30 mil empleos, ¿usted cree que alguien va a protestar contra eso?", expuso a medios.

Por su parte, la secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, suscribió la opinión del mandatario estatal y negó que con la reforma al Código Penal local se criminalicen las protestas o se pretendan evitar las manifestaciones en contra de obras del gobierno.

A pregunta expresa, la funcionaria aseguró que "quien no esté conforme con alguna disposición legal", puede acudir a las instancias correspondientes y presentar los recursos legales para impugnarla.

30
Por ciento de sobrecostos en obras generarán las extorsiones

Defienden reforma al Código Penal



"**HABÍA** una situación de anarquía, de corrupción y de extorsiones, eso no se puede permitir, porque no es la lucha por una causa justa, es un *modus operandi*, es chantajear para obtener dinero"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"**EN LA ENTIDAD** hay una modalidad del delito de extorsión que afecta el desarrollo, las actividades públicas y privadas, es una especie de cobro de derecho de piso, y eso es lo que estamos combatiendo"

Adán Augusto López
Gobernador de Tabasco



"**NO SE CRIMINALIZA** la protesta. Quien no esté conforme con alguna disposición legal, puede recurrirla ante las instancias correspondientes y presentar los recursos legales para impugnarla"

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación



"**HA HABIDO** bloqueos de carreteras, inclusive cuando una compañía se niega a pagar la cuota para los líderes retienen vehículos, los queman, a fin de generar presión"

Raúl Jerónimo Amaya
Presidente de Ciudadanos y Policias en Acción

Continúa en siguiente hoja

o el dato

Aunque autoridades afirman que la reforma penal no criminaliza la protesta, 170 organizaciones la rechazaron al considerar que atenta contra la democracia por impedir los bloqueos.



#EXCLUSIVA 

GOBIERNO CONFISCA 20 MIL MDP A ESTADOS

• IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ORDENÓ LA RECUPERACIÓN DE AQUELLOS RECURSOS QUE FUERON ASIGNADOS A LAS ENTIDADES Y QUE NO SE USARON PARA LOS OBJETIVOS ACORDADOS

#EXCLUSIVA

RECUPERA LA SFP 20 MIMDP

SON FONDOS NO EJERCIDOS POR LOS ESTADOS Y QUE IBAN DESTINADOS A INFRAESTRUCTURA Y APOYO SOCIAL

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 180918.00
Tam: 874 cm2

REDACCIÓN

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inició el proceso para que los estados del país regresen 20 mil 300 millones de pesos a las arcas de la Federación.

Irma Eréndira Sandoval informó que desde que tomó la dirección de la SFP, comenzó el seguimiento de los fondos entregados a estados y municipios, a través de procedimientos administrativos y auditorías de desempeño.

Entrevistada por Adriana Delgado, Gabriel Bauducco y Alberto Távira en el programa *El Dedo en la Llagu*, de *El Heraldo Radio*, la funcionaria destacó que el resultado de ese trabajo fue la localización de los fondos en las carteras de entidades que no ejercieron los recursos, que iban destinados a programas de apoyo social e infraestructura, en beneficio de las comunidades.

"Ya hemos determinado un monto de casi 20 mil 300 millones de pesos que los gobiernos locales deberán reintegrar al erario federal por no haber sido aplicados a los fines previstos en los programas iniciales.

"También hemos reintegrado a la federación, un total de casi siete mil millones de pesos por faltas administrativas; entonces, estamos trabajando a marchas forzadas", dijo.

En los trabajos de fiscalización de las entidades gubernamentales,

abundó, se han realizado observaciones en el gasto y distribución presupuestal a lo largo y ancho de la administración pública.

Entre las empresas productivas del estado se encontró a Pemex como la entidad con mayor número de señalamientos; el desempeño de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) también generó observaciones destacadas.

"La propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue uno de nuestros blancos a atender, cuando llegamos. Y lamentablemente también todos los institutos vinculados a la seguridad social y a la salud, el IMSS, el ISSSTE y todos los institutos nacionales de ciencias médicas, de nutrición y de todo esto que tiene que ver con la atención a la salud de la sociedad", señaló.

RELANZAN FUNCIÓN PÚBLICA

Sandoval Ballesteros señaló que se transformó la dinámica de administraciones pasadas, "estamos combatiendo esta falta de atención a la denuncia, sobre todo, queremos una cultura de la denuncia no una cultura de la simulación".

Para el proceso de renovación se contemplaron cambios en la estructura y puestos claves de desempeño. Para ello, se inició con la sustitución de todos los titulares de órganos internos de control, titulares de las unidades de auditoría, del departamento de quejas y áreas de responsabilidad.

"Había una especie de deporte aquí en Función Pública que era cerrar los expedientes por faltas, supuestamente, de sustento o de pruebas, o se declaraban improcedentes los procedimientos. Nosotros transformamos de raíz esto.

"También transformamos de raíz nuestro ejercicio fiscalizador en términos de las auditorías; ya no son auditorías como fueron en el pasado: legalistas, normativas; sino son auditorías de desempeño, es decir de cumplimiento de objetivos, de resultados, y estamos haciendo mucho énfasis en los cierres de los procesos de entrega-recepción", apuntó.

A la titular de la Función Pública se le cuestionó sobre el lugar 138 que ocupa México en materia de percepción de corrupción, según la organización Transparencia Internacional; en respuesta, reconoció que, lamentablemente, hay casos emblemáticos de corrupción.

Sin embargo, dijo confiar en su equipo de trabajo y "evidentemente en el liderazgo del Presidente", para obtener una evaluación positiva de desempeño de esta secretaria. ●



182 PENALIZACIONES DE DICIEMBRE A MAYO DE ESTE AÑO.

OMISIONES



Había una especie de deporte aquí en Función Pública que era cerrar los expedientes por faltas, supuestamente, de sustento o de pruebas".

A FONDO



Estamos transformando y sustituyendo a todos los titulares de órganos internos de control, a todos los titulares de auditoría".

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS / TITULAR DE LA SFP

Continúa en siguiente hoja

FOTO: NAVELI MUZ ARTE: PABLO P. BUSTOZA



CASTIGO EJEMPLAR

1

La SFP sancionó a José Manuel Carrera Panizzo, director de PMI Comercio Internacional.

2

Ocultó información sobre el avalúo de la fertilizadora Agronitrogenados.

3

Al funcionario se le impuso una sanción resarcitoria por 4 mil 206 millones de pesos.

INVESTIGACIÓN



Hay seguimiento al dinero que la Federación dio a estados y municipios”.

ERÉNDIRA SANDOVAL
TITULAR SFP

Amenaza de EU a China tira al petróleo y peso

ARANCELES.

En un mes Trump impondría tarifas de 10% sobre 300 mil mdd

La mezcla mexicana de petróleo arrancó agosto con una caída de 9.4 por ciento, la mayor desde febrero de 2015. El crudo nacional se ubicó en 54.01 dólares el barril.

El desplome fue resultado de la amenaza que Donald Trump lanzó a China, de que a partir del 1 de septiembre impondrá aranceles de 10 por ciento sobre 300 mil millones de dólares de sus productos.

Esto provocó que los crudos marcadores, el WTI y el Brent, así como Wall Street perdieran.

El WTI cerró con una caída de 7.9 por ciento, a 53.95 dólares; el Brent se hundió 4.55 dólares al cerrar en 60.50 dólares por barril.

Las bolsas también cayeron. La BMV perdió 1.26 por ciento y BIVA bajó 1.19 por ciento. En EU, el DJ cayó 1.05 por ciento; el S&P 500, 0.90 por ciento, y el Nasdaq, 0.79 por ciento. Este viernes, la bolsa de Shanghai caía 1.70 por ciento y las demás asiáticas perdían más de 2 por ciento.

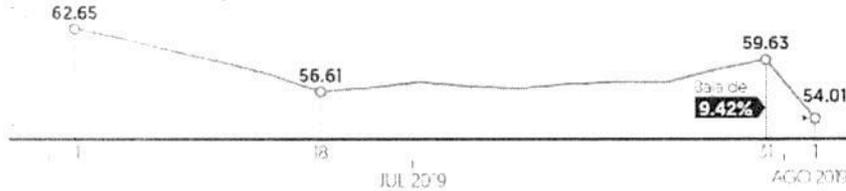
El peso mexicano también se presionó; cerró en 19.25 unidades por dólar, una caída de 1.36 por ciento. — *Rubén Rivera / Esteban Rojas*

'EFECTO DOMINÓ' EN MERCADOS

El desplome de la mezcla mexicana de petróleo y el peso mexicano se debe al efecto dominó provocado por la amenaza de Trump de imponer aranceles del 10% a los productos chinos.

Mezcla Mexicana de Exportación

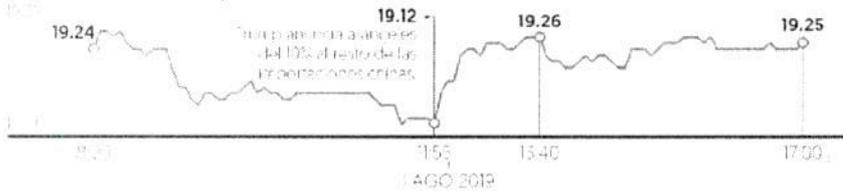
■ Nivel diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg

Dólar interbancario en el mercado Forex

■ Nivel diario en dólares por barril



Fuente: BofA



Continúa en siguiente hoja

TENSIONES GLOBALES

Amenaza de EU a China sobre aranceles tira a los mercados

El precio del crudo mexicano se hundió 9.42%, su mayor caída desde febrero de 2016 y el dólar subió a 19.26 pesos

EU anunció aranceles de 10% bienes que adquiere de China a partir de septiembre

RUBÉN RIVERA
ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

ESTEBAN ROJAS
ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

La 'guerra comercial' entre Estados Unidos y China se intensificó ayer tras las amenazas de Donald Trump, de imponer más aranceles al gigante asiático, lo que generó temores sobre el crecimiento global y ocasionó fuertes pérdidas en los mercados financieros.

Esta noticia hundió los precios internacionales del petróleo y generó pérdidas en los principales índices bursátiles de la región, además de impactar de manera negativa a los mercados en México, donde destacó el desplome de 9.42 por ciento en el precio del crudo mexicano y una depreciación de 1.36 por ciento en el peso mexicano.

A través de una serie de tuits, el

mandatario estadounidense dio a conocer que impondrá un arancel del 10 por ciento sobre bienes chinos adicionales valorados en 300 mil millones de dólares a partir de septiembre. Esto quiere decir que todos los bienes que compra Estados Unidos a China ya estarán gravados.

Trump agregó que las negociaciones con China continuarán, pero culpó al gigante asiático por no detener la venta de fentanilo y no comprar productos agrícolas estadounidenses en grandes cantidades.

Estas medidas se suman a los aranceles del 25 por ciento sobre bienes chinos valorados en 250 mil millones de dólares, lo que llevó a China a imponer aranceles de represalia sobre bienes estadounidenses sobre 110 mil millones de dólares. Los operadores temen que la economía global se desacelere aún más con estas nuevas medidas anunciadas.

El precio de la mezcla mexicana de exportación se desplomó y cerró ayer en 54.01 dólares por barril,

5.6 dólares menos que en la jornada previa, equivalente a 9.42 por ciento, la mayor baja desde febrero de 2016. Fue arrasada por los descalabros en el WTI y el Brent, que perdieron 7.9 y 7 por ciento, tras el nuevo embate comercial de Donald Trump sobre China.

Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, descartó un impacto en la caída del precio del crudo mexicano sobre las finanzas públicas, ya que el precio promedio sigue estando por arriba de la cobertura que contrató Hacienda para este año y el precio establecido en el presupuesto, de 55 dólares. En lo que va del año el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación es de 58.6 dólares.

PESO PIERDE 26 CENTAVOS

En este contexto, el valor del dólar se elevó a 19.258 pesos, en un máximo no visto desde el pasado 7 de junio. En el día, aumentó 25.80 centavos, equivalente a 1.36 por ciento.

En ventanilla bancaria, el billete verde se vendió en 19.55 unidades,

cifra mayor a las 19.47 unidades. Página 2 de 4

Continúa en siguiente hoja

de

reportadas el miércoles como cierre por **Citibanamex**.

Por su parte, el principal indicador bursátil en México, el IPC, retrocedió 1.26 por ciento, a tono con las caídas en los mercados accionarios en Wall Street, donde el Dow Jones cayó 1.05 por ciento y el S&P 500 retrocedió 0.9 por ciento, mientras que el tecnológico Nasdaq perdió 0.79 por ciento.

“El mercado accionario estadounidense concluyó la jornada en terreno negativo. Luego que D. Trump dijo que impondrá un nuevo arancel de 10 por ciento a China a partir de septiembre, lo que puso nuevamente en vilo a los inversionistas ante la tensión que impone a las negociaciones comerciales”, indicaron analistas de Ve por Más en un reporte.

En Asia, el principal indicador de China, el Shanghai Composite, caía 1.7 por ciento en las primeras horas de operación de este viernes, mientras que otros mercados de esa región perdían más de 2 por ciento.



En marzo de 2018, Trump inició la imposición de tarifas arancelarias sobre el acero, que afectan principalmente a China y la Unión Europea.

En el mismo mes, anuncia imposición de aranceles por valor de hasta 60 mil mdd a diversas importaciones de China.

Actualmente EU aplica aranceles a productos chinos por 250 mil mdd y China aplica a EU aranceles por 110 mil mdd.

“La guerra comercial entre EU y China es el principal factor de la desaceleración económica global”

GABRIELA SILLER
Directora de análisis de Banco Base

“Esperamos continuar nuestro diálogo con China sobre un acuerdo integral”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

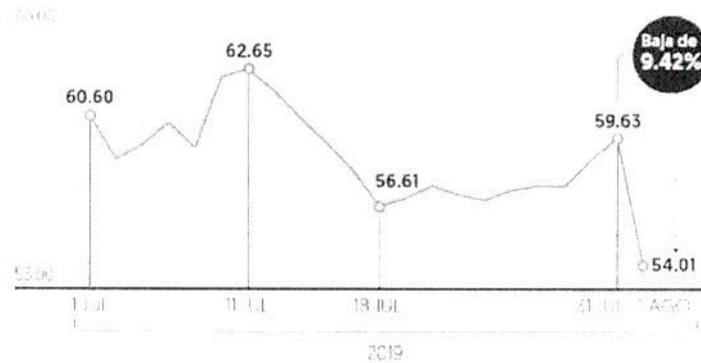
Continúa en siguiente hoja

Recrudece conflicto

El anuncio de Trump de imponer aranceles al resto de los productos que EU importa de China tiró los precios del petróleo y presionó al peso.

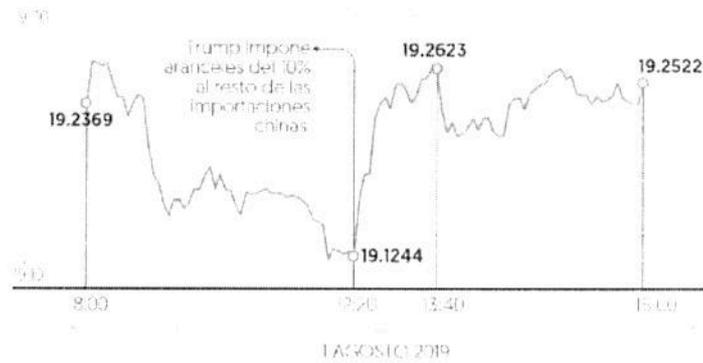
Mezcla mexicana de petróleo

■ Nivel diario, en dólares por barril



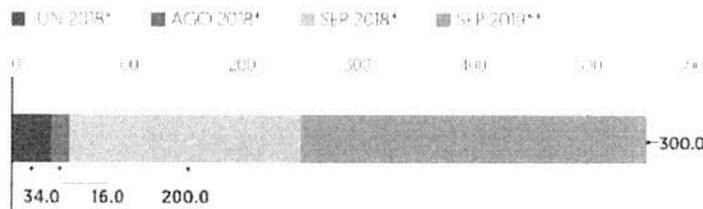
Dólar interbancario en el mercado Forex

■ Comportamiento cada 5 minutos, en pesos por divisa



Los aranceles a las Importaciones chinas

■ Cifras en miles de millones de dólares



* Sube el arancel de 10% a 25% (10 de mayo de 2019)

** Cobro de arancel del 10% (vigente desde el 1 de septiembre de 2019)

Fuentes: Petrex, Bloomberg y FM